

ACUERDO n.º 040 DE 2023
21 de Febrero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” a la tesis doctoral presentada por INGRID NATALIA SEQUEDA PICO, estudiante del programa Doctorado en Química

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Fernando Martínez Ortega, Coordinador de posgrados en Química, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis doctoral titulada “*Influencia de las Propiedades Fisicoquímicas de Óxidos de Cobre y Materiales Carbonosos a Partir de Quitosano en la Conversión de Energía Foelectroquímica a Partir de CO₂*”, elaborada la estudiante Ingrid Natalia Sequeda Pico del programa de Doctorado en Química, dirigida por el profesor Ángel Manuel Meléndez Reyes.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que los evaluadores de la tesis doctoral recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 139 del Reglamento General de Posgrados, como quiera que la estudiante Ingrid Natalia Sequeda Pico finalizó el programa de doctorado en el tiempo estipulado por la Universidad para ello, en las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador de la tesis doctoral expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de dos (2) artículo en categoría A1, Publindex de Minciencias.
 - Publicación de un (1) artículo en categoría A2, Publindex de Minciencias.
 - Participación en cuatro (4) ponencias, tres internacionales y uno nacional.
- d. Que el Consejo Académico, en sesión del 21 de febrero de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis doctoral titulada “*Influencia de las Propiedades Fisicoquímicas de Óxidos de Cobre y Materiales Carbonosos a Partir de Quitosano en la Conversión de Energía Foelectroquímica a Partir de CO₂*”, elaborada la estudiante Ingrid Natalia Sequeda Pico del programa de Doctorado en Química, dirigida por el profesor Ángel Manuel Meléndez Reyes.



ACUERDO n.º 040 DE 2023
21 de Febrero

2

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Escuela de Química.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN